

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Artículo 14 ESTATUTOS RECTORES: Integran el Consejo de Administración del OAM «Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia»:

a) El Presidente Delegado del O.A.M.

Sr. D. José Luis Moreno Maicas

(Resolución de Alcaldía núm. 201, de 20 de octubre de 2023)

b) Vocal del Consejo de Administración (artículo 14.b)

Titular: Sr. D. Santiago Ballester Casabuena

Suplente: Sr. D. Jesús Carbonell Aguilar

(Acuerdo 101 de la Junta de Gobierno Local de 21 de julio de 2023)

c) Vocales designados por los Grupos Políticos Municipales (artículo 14.c)

Grupo Municipal Popular

Titular: Sra. Dña. Paula María Llobet Vilarrasa

Suplente: Sra. Dña. María del Rocío Gil Uncio

Grupo Municipal Compromís

Titular: Sra. Dña. Gloria Amparo Tello Company

Suplente: Sr. D. Jordi Martínez Carrasco

Grupo Municipal Socialista

Titular: Sra. Dña. Maite Ibáñez Giménez

Suplente: Sra. Dña. Nuria Llopis Borrego

Grupo Municipal Vox Valencia

Titular: Sr. D. José Vicente Gosálbez Payá

Suplente: Sra. Dña. Mónica Gil Cano

(Acuerdo 101 de la Junta de Gobierno Local de 21 de julio de 2023)

d) Vocales con facultades delegadas por la Alcaldía (artículo 14.d)

Titular: Sra. Dña. María Julia Climent Monzó

Suplente: Sra. Dña. Marta Torrado de Castro

Titular: Sra. Dña. María José Ferrer San Segundo

Suplente: Sr. D. Carlos Mundina Gómez.

(Acuerdo 101 de la Junta de Gobierno Local de 21 de julio de 2023)

e) Vocales nombrados por el Presidente hasta un máximo de tres (artículo 14.g)

Titular: Sr. D. Manuel Tomás Ludeña

Titular: Sr. D. José Manuel Esteve Pla

Titular: Sr. D. Alberto Armero Estruch

Suplente: Sra. Dña. Pilar Esquibel Jorcano

Suplente: Sr. D. Enrique Pardo Belenguer

Suplente: Sr. D. Cristóbal Grau Muñoz

(Acuerdo 101 de la Junta de Gobierno Local de 21 de julio de 2023)

f) Representantes designados por la G.V. con rango no inferior a Director General o Secretario General (artículo 14.e)

Sra. Dña. Pilar Tébar Martínez (Secretaria Autonómica de Cultura).

Sra. Dña. Alida Mas Taberner (Subsecretaria de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo).

Sr. D. Miquel Nadal Tárrega (Director General de Cultura).

Sra. Dña. Marta Alonso Rodríguez (Director General de Patrimonio Cultural).

(Comunicación del Conseller de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, de 22 de julio de 2024).

g) El Director del Organismo (artículo 14.h)

Sr. D. Vicente Llimerá Dus

(Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 2 de agosto de 2023)